



CSJ 3345/2025/RH1  
Sucesores de Orgales Nelso Severino c/  
Orgales Arrué, Teresa Antonia s/  
simulación

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de mayo de 2026

Vistos los autos: “Recurso de hecho deducido por la parte demandada en la causa Sucesores de Orgales Nelso Severino c/ Orgales Arrué, Teresa Antonia s/ simulación”, para decidir sobre su procedencia.

Considerando:

Que la recurrente no cumplió con el requisito previsto en el artículo 7º, inciso b, del reglamento aprobado por la acordada 4/2007 en tanto no acompañó copia del escrito de interposición del recurso extraordinario.

Por ello, se desestima la presentación directa. Declárase perdido el depósito efectuado. Notifíquese y, oportunamente, archívese.

Recurso de queja interpuesto por **Teresa Antonia Orgales Arrué**, representada por el **Dr. Constantino Miguel Alitisz**.

Tribunal de origen: **Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de La Pampa**.

Tribunales intervinientes con anterioridad: **Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, laboral y de Minería de Victorica de la Circunscripción IV y la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, laboral y de Minería de General Pico de la II Circunscripción, ambos de la Provincia de La Pampa**.